

I. Información general:

- 1) Nombre del Programa de Posgrado: Posgrado en Estudios de la Mujer
- 2) Nombre del Curso: PF-1904 Violencia, sexismo y heteronormatividad
- 3) Plan de Estudios al que pertenece el curso: Maestría académica en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades.
- 4) Tipo de curso: obligatorio
- 5) Modalidad: teórico
- 6) Tipo de entorno: virtual
- 7) Presencialidad en cursos con algún grado de virtualidad: virtual
- 8) Número de créditos: 4
- 9) Horas semanales (presenciales): 0 Horas contacto (para cursos virtuales): 4
- 10) Requisitos y correquisitos: ninguno
- 11) Ciclo del plan de estudios en el que se ubica: II ciclo
- 12) Ciclo en el que se ofrece: II-2022
- 13) Profesor o profesora que lo imparte: Máster Adriana Rodríguez Fernández
- 14) No. de acta y fecha en que fue aprobado por la Comisión del Programa:

II. Programa de curso

1. Introducción:

La violencia contra las mujeres y contra los grupos que no se ajustan a la heteronormatividad o al binarismo de género ha sido reconocida como un problema social endémico, causado por una organización social basada en la desigualdad. Estas formas de violencia son también una manifestación extrema de la discriminación, una violación flagrante a los derechos humanos, un problema de salud pública y un instrumento letal para mantener la subordinación con base en el sexismo y la heteronormatividad. La violencia es, en ese sentido, un espejo de la subordinación y discriminación en todas sus manifestaciones y la relación entre víctimas y perpetradores refleja relaciones desiguales de poder (micro, meso y macro). De hecho, la violencia es uno de los medios más efectivos para controlar

a las mujeres, para imponer un sistema heteronormativo y para afianzar el binarismo de género. Como tal, estas formas de violencia se convierten en una de las expresiones más brutales y explícitas del ejercicio masculino de la autoridad y del control. En este curso se analizarán entonces las causas de estas formas de violencia, sus manifestaciones, los distintos enfoques teóricos para su comprensión, las respuestas sociales que se han generado, así como algunos elementos para su prevención.

2. Objetivo general:

Ofrecer las herramientas teórico-conceptuales necesarias para la comprensión de la problemática de la violencia contra las mujeres y contra otras poblaciones que no se ajustan al binarismo de género.

3. Objetivos específicos:

- a. Analizar las diferentes teorías sobre las causas de la violencia basada en la desigualdad de género y en la heteronormatividad.
- b. Analizar los determinantes sociales, individuales y situacionales de estas manifestaciones de la violencia.
- c. Analizar las características y diferentes manifestaciones de la violencia sexista y la violencia heteronormativa.
- d. Analizar el efecto de las diferencias de género y otras estructuras desiguales de poder en el ejercicio de estas formas de violencia.
- e. Discutir las diferentes propuestas y medidas (convenciones internacionales, políticas, leyes, programas, etc.) para la prevención, sanción y erradicación de estas formas de violencia.

4. Descripción de los contenidos:

Se propone abordar las principales perspectivas teóricas para la comprensión de los orígenes de la violencia sexista y heteronormativa. Se analizarán las dinámicas estructurales, sociales y políticas de la violencia contra las mujeres y la violencia basada en género a partir de diversos referentes teóricos desde los estudios feministas. Al mismo tiempo, se profundizará en el pensamiento de autoras emblemáticas -internacionales y nacionales- que han aportado a la comprensión y estudio del sexismo y la violencia en diversos ámbitos y contextos. Con lo anterior, se pretende que el estudiantado pueda conocer y aplicar distintas categorías teóricas en la discusión, análisis e investigación de las múltiples problemáticas asociadas a la violencia contra las mujeres y de género. Los contenidos generales del curso serán los siguientes:

- Teorías sobre los factores causales de la violencia sexista y heteronormativa.
- Teorías sobre los determinantes sociales y situacionales de la violencia.
- Teorías sobre los determinantes individuales de la violencia.
- Características y manifestaciones de la violencia sexista y heteronormativa.
- Misoginia y violencia contra las mujeres y las niñas.
- Diversifobia y violencia contra las personas disidentes sexuales.
- La violencia social y política contra las mujeres y población LGBTTIQ+

- Interseccionalidades y violencia.
- La prevención y el control de la violencia sexista y heteronormativa.

5. Metodología:

El curso se desarrollará a partir de dos componentes: la discusión teórica y la investigación. Para tal fin, se realizará una integración de conferencias impartidas por parte de la profesora con el debate académico grupal basado en las temáticas abordadas y la lectura de los textos bibliográficos asignados. La didáctica incluirá además la facilitación de seminarios teóricos de autoras a cargo del estudiantado y el análisis crítico de investigaciones nacionales e internacionales recientes vinculadas a los ejes temáticos del curso. El trabajo final consistirá en el desarrollo de una propuesta de investigación (estudio de caso).

5.1 Seminarios teóricos sobre autoras (grupal): Se plantean con el objetivo profundizar en el pensamiento de autoras que han teorizado sobre el sexismo y la violencia basada en género, recuperando sus principales aportes, referentes o categorías teóricas para una lectura crítica de la realidad. El trabajo constará de dos partes. La primera corresponde a la escritura de un texto individual sobre el libro asignado (tipo ensayo, de una extensión máxima de 5 páginas a espacio sencillo, letra 12). Se espera que cada estudiante reflexione críticamente y discuta elementos centrales del texto asignado, desde su propia lectura. Una segunda parte consistirá en la coordinación grupal del Seminario en clase. Cada grupo realizará una integración de las reflexiones individuales de previo a la sesión. El desarrollo del Seminario deberá recuperar aspectos biográficos, históricos, teóricos, éticos y políticos del pensamiento de autora, así como una síntesis de los principales planteamientos (ideas fuerza,) o categorías teóricas aportadas en el texto (no es la exposición del libro o lecturas asignadas). A su vez, se deben proponer mínimo dos preguntas que guíen el debate grupal, las cuales pueden recuperar discusiones o dilemas teóricos, o bien, profundizar algún problema concreto de la realidad actual.

5.2 Trabajo de investigación final (individual): Se realizará una aproximación investigativa mediante un estudio de caso, relacionado con violencia sexista, violencia contra las mujeres o violencia heteronormativa. Se deberá identificar un problema o caso específico de investigación, realizar un abordaje metodológico basado en el estudio de caso, e integrar los referentes teóricos centrales del curso (al menos el 50% de la bibliografía asignada).

5.2.1 Contenidos informe de avance: Justificación o argumentación del caso de estudio, preguntas o problema de investigación, propuesta de abordaje metodológico, síntesis de la revisión bibliográfica, bibliografía).

5.2.2 Contenidos informe final en formato artículo científico: Título, Resumen, Palabras clave, Introducción, Metodología, Presentación y discusión de resultados, Conclusiones, Bibliografía). El trabajo final se entregará por escrito en el plazo indicado. Para la fecha asignada se presentará una síntesis del trabajo realizado.

En este ciclo el curso será impartido en modalidad virtual y combinará sesiones sincrónicas y asincrónicas.

6. Evaluación:

Rubro	Desglose	Criterios de evaluación
Seminarios teóricos de autoras (35%)*	15% texto individual	<ul style="list-style-type: none"> • Discute elementos centrales del texto asignado. • Reflexiona críticamente planteamientos y aportes teóricos de autora. • Excelente redacción y ortografía. • Utiliza adecuadamente sistema de citación y referencias.
	20% presentación grupal	<ul style="list-style-type: none"> • Aborda elementos biográficos, históricos, teóricos, éticos y políticos del pensamiento de autora. • Se logra la integración de las reflexiones particulares a cada integrante del grupo. • Se propone una lectura de la realidad a la luz de referentes o categorías teóricas propuestas por autora. • Claridad en la exposición de ideas. • Capacidad de síntesis. • Se proponen preguntas para la discusión y el debate grupal.
Trabajo de investigación final (50%)**	5% Avance (esquema de propuesta de investigación) 40% Trabajo final 5% Exposición en clase	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega puntual de informes • Logra la definición, justificación y abordaje de un problema de investigación • Propone una estrategia metodológica adecuada para el abordaje del problema o caso de estudio • Evidencia revisión exhaustiva de bibliografía y fuentes de información • Utiliza fuentes científicas actualizadas • Integra los referentes y categorías teóricas abordadas en el curso. • Desarrolla análisis a profundidad. • Excelente redacción y ortografía • Informe final se ajusta al formato de artículo científico. • Utiliza adecuadamente sistema de citación y referencias.

Participación en clase (15%)		<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente del proceso de enseñanza-aprendizaje • Participa con aportes académicos en la discusión y análisis de investigaciones. • Se integra en los espacios de discusión y debate grupal • Brinda aportes basados en la lectura previa
------------------------------	--	---

7. Referencias bibliográficas:

Bibliografía obligatoria:

- Almudena Cabezas, González y David Berna Serna. "Cuerpos, espacios y violencias en los regímenes biopolíticos de la Modernidad. De maricas y homosexuales habitando "lo femenino". *Política y sociedad*, 50, no. 3, (2013):771-802. Accedido en 6 marzo 2020. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/41970/41373>
- Arguedas Ramírez, Gabriela. "Reflexiones sobre el saber/poder obstétrico, la epistemología feminista y el feminismo descolonial, a partir de una investigación sobre la violencia obstétrica en Costa Rica". *Solar*, 12, no.1 (2016):65-89. Accedido en 5 marzo 2020: DOI. 10.20939/solar.2016.12.0105
- Arendt, Hanna. 2006. *Sobre la violencia*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Berdú Ana Dolores y Erica Briones Vozmediano. *Desigualdad simbólica y comunicación: sexismo como elemento integrado en la cultura*. *Revista Estudios de Género La Ventana*, 5, no.44 (enero-junio 2016):24-50. Accedido en 05 de marzo de 2020, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362016000200024&lng=es&tlng=es.
- Blazquez Graf, Norma. 2012. "Epistemología feminista: temas centrales". En: *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. Coordinador por: Blazquez, Norma, Flores, Fátima y Ríos, Maribel. México: UNAM.
- Calvo Fajardo, Yadira. 2013. *La mujer víctima y cómplice*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Carcedo Cabañas, Ana. 2010. *No aceptamos ni olvidamos: Femicidio en Centroamérica, 2000-2006*. San José, Costa Rica: CEFEMINA.
- Chinchilla Serrano, Hellen, Laura Valenciano Arrieta y Megan Hernández Angulo. 2018. *Situación de derechos de las personas LGTBI en Costa Rica*. Costa Rica: Frente por los Derechos Igualitarios. Accedido en 05 marzo 2020. https://issuu.com/redlactrans/docs/2018_situacion_de_derechos_humanos_e11ce8647f9031
- Crenshaw, Kimberle. "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color." *Stanford Law Review* 43, no. 6 (1991): 1241-299. Accedido en 04 marzo 2020. doi:10.2307/1229039.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 2015. *Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América*. Accedido en 03 de marzo de 2020. <http://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-lgbti/formas-violencia-lgbti.html>

- Davis, Angela Y. 2005. *Mujeres, raza y clase*. Madrid, España: Ediciones Akal.
- De Miguel, Ana. 2015. *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. España: Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia.
- Domenach, Jean-Marie. 1981. *La violencia y sus causas*. París: UNESCO.
- Fernández Poncela, Ana María. "Violencia hacia las mujeres en el lenguaje: género gramatical, estereotipos y narrativas". *SÉMATA, Ciencias Sociais e Humanidades*, 31, (2019): 129-147. Accedido en 05 marzo 2020. <https://www.usc.es/revistas/index.php/semata/article/view/5956>
- Fournier Pereira, Mar. "La voluntad de existir: Historias de violencia en una colectividad de mujeres trans". *Exaequo*, Lisboa, no.38, (2018): 67-82. Accedido en 04 marzo 2020. <http://dx.doi.org/10.22355/exaequo.2018.38.05>.
- Gómez y Patiño María. "La violencia de la publicidad contra la mujer". *Questiones Publicitarias*, 20, (2015): 58-72. Accedido en 5 de marzo 2020. doi:<http://dx.doi.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/10.5565/rev/qp.8>
- Heise, Lori. "Violence Against Women: an Integrated Ecological Framework". *Violence Against Women*, 4, no. 3, (1998): 262-290. Accedido en 04 marzo 2020. https://www.researchgate.net/publication/11127184_Violence_Against_Women_An_Integrated_Ecological_Framework
- Lerner, Gerda. 1990. *La creación del patriarcado*. Barcelona, España: NOVAGRÀFIK.
- López Sáenz, Miguel, Dau García-Dauder, Ignacio Montero "El sexismo como constructo en psicología: una revisión de teorías e instrumentos, *Quaderns de psicologia*, 21, no.3, (2019):1-14. Accedido en 05 de marzo. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1523>
- Maffia, Diana. Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12, no. 28, (2007):63-98. Accedido en http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100005&lng=en&tlng=es.
- Marcus, Sharon. "Cuerpos en lucha, palabras en lucha: una teoría y una política para la prevención de la violación". *Debate Feminista* 26 (2002): 59–85. <http://www.jstor.org/stable/42625431>.
- Mesa Peluffo, Sylvia. "Carreras académicas de mujeres en la Universidad de Costa Rica: Un reto para la igualdad". *Revista Actualidades Investigativas en Educación* 19, no.1 (enero-abril 2019):1-33. Accedido en 05 marzo 2020. [DOI 10.15517/AIE.V19I1.35716](https://doi.org/10.15517/AIE.V19I1.35716)
- Muñoz Cabrera, Patricia. 2011. *Violencias interseccionales*. Tegucigalpa: CAWN.
- Rose, Evelyn. "A feminist reconceptualisation of intimate partner violence against women: A crime against humanity and a state crime". *Women's Studies International Forum* 53 (2015): 31–42. Accedido en 04 marzo 2020. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2015.08.004>
- Sagot Rodríguez, Montserrat. Estrategias para enfrentar la violencia contra las mujeres: reflexiones feministas desde América Latina. *Athenea Digital*, no. 14, (2008):215-228. Accedido en <https://atheneadigital.net/article/viewFile/571/571-pdf-es>
- Segato, Rita Laura. 2003. *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes, 2003
- Segato, Rita Laura. 2016. *La guerra contra las mujeres*. Madrid, España: Traficantes de sueños.

Soto Rodríguez Mario. "La patologización de la transexualidad: contemplando posibilidades de resistir desde algunas construcciones identitarias de género no hegemónicas". *Cuadernos Inter.c.a.Mbio Sobre Centroamérica Y El Caribe*, 11, no. 2, (2014):145-165. <https://doi.org/10.15517/c.a.v11i2.16721>

Wittig, Monique. 2006. *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. España: Editorial EGALES

Bibliografía complementaria:

Blazquez Graf, Norma. 2008. *El retorno de las brujas: incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama

Calvo Fajardo, Yadira. 2017. *De mujeres, palabras y alfileres. El patriarcado en el lenguaje*. Barcelona, España: Edicions Bellaterra.

Comisión Interamericana de Mujeres. 2016. *Informe hemisférico sobre violencia sexual y embarazo infantil en los Estados Parte de la Convención de Belém do Pará*. Washington: OEA.

Chinchilla Serrano, Hellen, Laura Valenciano Arrieta y Megan Hernández Angulo. 2018. *Situación de derechos de las personas LGTBI en Costa Rica*. Costa Rica: Frente por los Derechos Igualitarios. Accedido en 05 marzo 2020. https://issuu.com/redlactrans/docs/2018_situacion_de_derechos_humanos_e11ce8647f9031

Ellsberg, Mary y Heise, Lori. 2007. *Investigando la violencia contra las mujeres*. Managua: OMS/PATH.

Errázuriz Vidal, Pilar. 2012. *Misoginia romántica, psicoanálisis y subjetividad femenina*. Zaragoza : Prensas Universitarias de Zaragoza.

Espinoza Miñoso, Yuderkis. 2004. "A una década de la performatividad: de presunciones erróneas y malos entendidos". En *Cuerpos ineludibles un diálogo a partir de las sexualidades en América Latina*, editado por Josefina Fernández, Mónica D'Uva, y Paula Viturro. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Ají de pollo.

Flores Estrada, María. 2010. *Economía del género. El valor simbólico y económico de las mujeres*. San José, Costa Rica: Editorial UCR.

Fournier Pereira, Marisol. 2014. Feminismos e Interseccionalidad: Aportes para pensar los Feminismos lésbicos centroamericanos. *Cuadernos Inter.c.a.Mbio Sobre Centroamérica Y El Caribe* 11 (2), 67-87. <https://doi.org/10.15517/c.a.v11i2.16637>.

Haraway Donna J. 1995. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. España: Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia.

Huacuz, María Guadalupe. "Desde la complejidad y la ética de la Investigación: paradojas de los discursos biomédicos sobre la violencia de género en México". *Revista Sociedade e Estado*, 29, no.2 (2014): 401-414. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922014000200005>

Glick, Peter & Susan Fiske, "The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism". *Journal of personality and social psychology*, 70, no.3, (1996): 491-512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>

Guzmán Ordaz, Raquel y María Luisa Jiménez Rodrigo. "La Interseccionalidad como Instrumento Analítico de Interpelación en la Violencia de Género". *Oñati Socio-legal Series* [online], 5, no.2, (2015): 596-612. Accedido en 5 de marzo 2020. <http://ssrn.com/abstract=2611644>

- Heise, Lori. 2012. *What Works to Prevent Partner Violence. An Evidence Overview*. New York: STRIVE
- INAMU. 2019. *Tercer Estado de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica*. San José: INAMU.
- Kelly, Liz. 2002. *The continuum of sexual violence. Sexualities. Critical concepts in sociology*. London: Routledge
- Lamas, Marta. 2013. *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM.
- Mesa, Silvia. 2014. "Implicaciones de la justificación social de la violencia contra las mujeres". En *La violencia en Costa Rica en los albores del nuevo milenio*, editado por Mario Sáenz Rojas y Mirta González Suárez, pp. 203- 223. San José, Costa Rica: Universitaria Centroamericana.
- Mingo Aracelly, Hortensia Moreno. "Sexismo en la Universidad". *Estudios Sociológicos XXXV*, 105, (2017):575-595. Accedido en 5 de marzo 2020. DOI: [10.24201/es.2017v35n105.1434](https://doi.org/10.24201/es.2017v35n105.1434)
- Rodríguez, Otero Luis. Violencia en parejas transexuales, transgénero e intersexuales: una revisión bibliográfica. *Saúde Soc. São Paulo*, 24, 3, (2015): 914-935.
- Romero Bachiller Carmen, Silvia García Dauder y Carlos Bargeiras Martínez. 2005. *El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Sagot, Montserrat. 2013. *El femicidio como Necropolítica*. Labrys: Estudios Feministas, julio-diciembre. Universidade de Brasilia.
- Sagot Rodríguez, Montserrat. 2017. "¿Un mundo sin femicidios? Las propuestas del feminismo para erradicar la violencia contra las mujeres". En *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina*, editado por Montserrat Sagot Rodríguez, 61-78. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Sau Victoria. 1976. *Mujer, matrimonio y esclavitud*. Madrid, España: Ediciones Júcar.
- Sémelin, Jacques. "Violencias extremas. ¿Es posible comprender?". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 174, (2002). Accedido en 19 de agosto 2022. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000129074_spa
- Valle-Moreno, S. "La interseccionalidad como herramienta metodológica para el análisis cualitativo de las vivencias de las mujeres víctimas de la violencia de género: caleidoscopio de desigualdades y múltiples discriminaciones". *Atas CIAIQ*, 3, (2016):203-207. Congreso Iberoamericano de Investigación Cualitativa.

8. Cronograma:

No. Sesión	Contenido temático
1	Introducción y organización del curso.
2	Perspectivas sobre lo epistemológico, metodológico y ético-político en la investigación sobre la violencia contra las mujeres.
3	Orígenes del sexismo y el sexismo en la historia. Seminario de autoras (Gerda Lerner, Yadira Calvo)
4	Violencia simbólica y violencias cotidianas. Sexismo en el lenguaje y la ciencia.
5	Aproximaciones investigativas al estudio del sexismo. Análisis de estudios recientes.
6	Mujeres y trabajo invisible: trabajo doméstico y trabajo afectivo. Seminario de autora (Silvia Federici).
7	Violencia y poder. Seminario de autora (Hanna Arendt).
8	Referentes teóricos para la comprensión de la violencia contra las mujeres y la violencia basada en género I.
9	Referentes teóricos para la comprensión de la violencia contra las mujeres y la violencia basada en género II. Violencia extrema.
10	Violencia e intersecciones raza, clase y género. Seminario de autora (Angela Davis).
11	Misoginia y pedagogías de la crueldad. Seminario de autora (Rita Laura Segato).
12	Aproximaciones investigativas al estudio del femicidio y la violencia sexual. Análisis de estudios recientes.
13	Binarismo de género, pensamiento heterosexual, diversifobia y violencia heteronormativa.
14	Aproximaciones investigativas al estudio de la violencia contra personas LGBTTIQ+. Análisis de estudios recientes.
15	Perspectivas sobre el papel del Estado en la erradicación de la violencia basada en género.
16	Cierre del curso y entrega de trabajo final.